

PROVINCIA | Sanidad

El Hospital Infanta Margarita concluye la implantación de la Radiología Digital

Con este sistema desaparecen las placas radiológicas obtenidas por el sistema tradicional, lo que posibilita su envío y almacenamiento de forma directa en un ordenador donde el facultativo puede valorar

Redacción

Martes 27 de diciembre de 2011 - 23:35



El Hospital Infanta Margarita ha finalizado la implantación de la radiología digital. Con este sistema desaparecen las placas radiológicas obtenidas por el sistema tradicional de revelado químico, pasando a tener un soporte digital lo que posibilita su envío y almacenamiento de forma directa en un ordenador donde el facultativo puede valorar.

Además, este sistema permite mejorar el diagnóstico del facultativo, al contar con un mejor tratamiento de la imagen y una mayor

precisión. Junto a ello, los centros pueden liberar espacios, dado que no necesitan archivos físicos para almacenar las imágenes y eliminar además, la gestión de residuos.

Otra de las ventajas que permite el nuevo sistema es una mayor disponibilidad del historial radiológico, pues permite un almacenamiento rápido y sencillo en un archivo digital posibilitando la transmisión de imágenes entre hospital y centros de salud. Prueba de ello es la reciente incorporación del centro de salud de Benamejé, que completa casi en su totalidad la radiología digital en el Distrito Sanitario Córdoba Sur, disponible a la fecha en ocho de sus nueve centros.

El centro de salud de Benamejé se ha visto ampliado con la incorporación de una nueva sala de radiología digital. De esta forma se ahorrará a los habitantes de Benamejé, Encinas Reales y Palenciana alrededor de 1.100 desplazamientos a Lucena o Rute para la realización de pruebas radiológicas.

Las nuevas instalaciones ocupan una superficie de 119 metros cuadrados en los que se reparten la sala de rayos, un vestidor y un control de informes y revelado, además de servicios de apoyo como un almacén, un cuarto de residuos y un grupo de presión.

Sistema de gestión

Junto a todo ello, la Consejería de Salud está implantando un sistema de información radiológica corporativo (RIS), que organiza todo el trabajo de gestión, facilitando la realización de las pruebas de diagnóstico por imagen. Entre otros aspectos, este sistema se encarga de la citación, comunicación con el equipo radiológico; organiza el trabajo del personal técnico, facultativo y administrativo; incorpora la realización del informe de las pruebas y gestiona la lista de trabajos.

Todo esto se complementa con el sistema de almacenamiento y transmisión de las imágenes (PACS), que supone también un importante avance en la organización de estas pruebas, al centralizar y facilitar el acceso

a las imágenes realizadas.